



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Modifica cronograma electoral de representantes estudiantiles en Comisiones Asesoras EX-2022-00174563--UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Resolución RHCD-2022-331-E-UNC-DEC#FAMAF que fija el cronograma para la elección de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Computación y Educación de la FAMAF;

La Ordenanza HCS N° 11/2018 que establece el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que debido a los feriados de los días 7 y 10 de octubre del presente año se hace imposible cumplir con las fechas y plazos previstos en la RHCD-2022-331-E-UNC-DEC#FAMAF, siendo necesario establecer una nueva fecha para la elección de representantes para las Comisiones Asesoras.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar como nueva fecha para la elección de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Computación y Educación de la FAMAF el día jueves 17 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el cronograma para la elección contemplada en el Artículo 1º de conformidad a la planilla que se adjunta a la presente y en función de las disposiciones contenidas en la Ordenanza HCS N° 11/2018.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Junta Electoral, dése amplia difusión y archívese.

